

Quito, 26 de Febrero de 2020.

Señores

ACCIONISTAS

TERRASANAORGANICS CIA. LTDA.

Presente.-

Reciban un cordial saludo:

Dando cumplimiento a lo que establecen los estatutos de **TERRASANAORGANICS CIA. LTDA.**, me dirijo a ustedes para presentar el informe anual de actividades por el período terminado el 31 de diciembre de 2019.

1. METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y ALCANZADOS

La Compañía en el 2019 se ha mantenido como una de las principales empresas productoras de orgánicos alcanzando un crecimiento alto respecto a los años anteriores.

Los gastos operativos han sido controlados sin embargo han tenido un crecimiento directamente proporcional a los ingresos.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el año 2019 hemos acatado fielmente las directrices y disposiciones del Estatuto de Constitución de la Compañía.

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se empieza en este año con la creación de procesos y modelos alcanzando mayores niveles de capacidad y eficiencia que incrementarán la productividad de la Compañía, la renta de nuevos terrenos permitirá tener un crecimiento sólido en año siguiente.

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones contables y tributarias exigidas por las entidades de control.

Se siguieron las políticas y procedimientos de control interno que garantiza la veracidad y razonabilidad de los estados financieros

4. SITUACIÓN FINANCIERA

Las cifras financieras de la compañía muestran solidez y autonomía, tanto en términos de balances contables como en el flujo de efectivo.

5. LICENCIAS-SOFTWARE

Con el fin de dar cumplimiento con la resolución No. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías relacionado con el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, certifico que el software que tenemos mantiene licencias actualizadas.

Finalmente quiero reconocer y agradecer la valiosa colaboración de todos quienes ayudan a la agilización de las transacciones mensuales, sin quienes no hubiese sido posible tener los resultados presentados.

Atentamente,



SHIRLEY QUIÑONEZ PRADO
GERENTE GENERAL